18467

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA BRIDA PERFECCIONADA PARA ELEMENTOS TUBULARES", a favor de D. Antonio de Falguera Lagarda, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Bofarull, 59 y 61.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente se propone dar a conocer en España, donde se desconoce en absoluto una nueva brida perfeccionada para afianzar el enlace de elementos tubulares muy adecuada y práctica para numerosas aplicaciones domésticas e industriales.

Por todo ello, el recurrente solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

Los dibujos que a título de ejemplo se adjuntan a esta memoria permiten abreviar la descripción de las ca-

racterísticas que distinguen a la nueva brida.

En la figura I puede verse la brida vista de frente.

En la figura II se ve de lado. En las III y IV se detallan sus elementos constitutivos.

En todas ellas puede verse que la brida queda formada por un fleje metálico -1- que se enlaza consigo mismo mediante una lengüeta -2- introducida en uno cualquiera de los ojetes u orificios -3-.

En su parte central presenta otro orificio, este circular -4- por el que se hace pasar el tornillo -5- de palomilla, roscado a la tuerca rectangular -6-, la cual se sostiene y fija por las pestañas laterales -7- levantadas en el propio fleje -1-. El extremo -8- del tornillo -5- se sujeta por remachado a la pieza -9- que al deslizar guiada por sus pestañas propias -10- a lo largo del fleje -1- incrementará o reducirá, según sea el sentido del avance, la sección util de la brida; liberando o presionando al elemento tubular a que se adapte.

A los efectos legales del Modelo que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de la brida descrita.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Una brida perfeccionada para elementos tubulares, caracterizada por el hecho de estar formada por un anillo de fleje metálico enlazado por pestaña y ojete consigo mismo, el cual, por su parte central queda atravesado por el vástago roscado de una palomilla, que se rosca a una tuerca sujeta por pestañas al propio fleje, y sujeto por remachado a otra pieza de chapa metálica que por pestañas laterales se enlaza y guía con el anillo del fleje principal.

18467

2.- La propia brida de la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que el cierre del anillo principal se resuelva por una doblez de uno de sus extremos que se introduce en uno cualquiera de los orificios u ojetes rectangulares previstos en el otro extremo del propio fleje.

3.- La propia brida de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que la sujeción de la tuerca rectangular se resuelva por unas pestañas o uñas cortadas y levantadas en el fleje principal a ambos lados del orificio de paso del tornillo de palomillo.

4.- La propia brida de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que la pieza de amordazamiento del elemento tubular a que se aplique se resuelva a base de una chapa metálica curvada, simétrica perforada en su centro, con sus bordes laterales levantados y con sendas pestañas en sus cuatro vértices para enlazarse y guiarse con el anillo o fleje principal.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

5.- "UNA BRIDA PERFECCIONADA PARA ELEMENTOS TUBULARES".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona catorce de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho.

P. A. de D. Antonio de Falguera Lagarda,

L. DURÁN
P. P.

D. Antonio de Falguera Lagarda **18467** Hoja única

18467

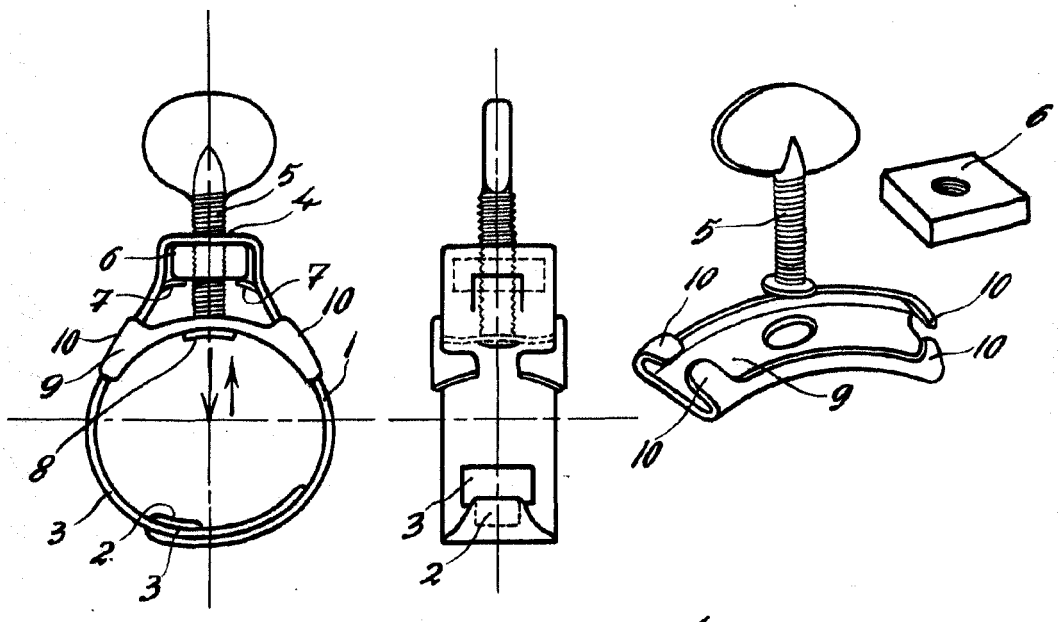

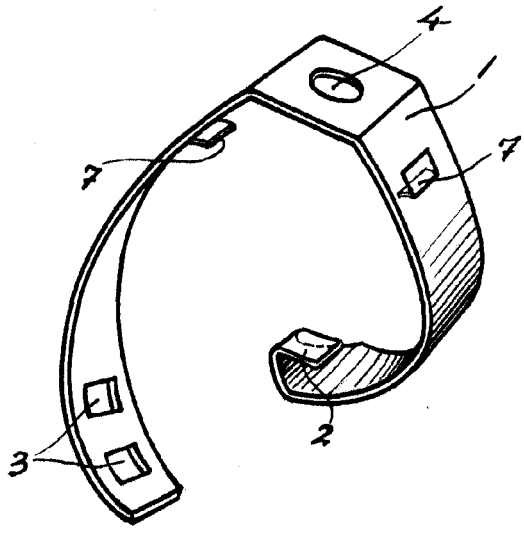

Barcelona 14 octubre de 1948.

p.a.

L. GIRÁN

Escala variable